

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30083** *FUNDACIÓN REGIONALES POLARES, CARLOS ZAMORA IPAS*

Secretaria Judicial.

D. Enriqueta Salvador Fernández, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid bajo el n.º de Ejecución 49/08, seguidos a instancia de María Jesus Jurado Rodríguez sobre Despido se ha dictado Auto en fecha 8-10-09 por el que se declara a los ejecutados FUNDACIÓN REGIONALES POLARES, CARLOS ZAMORA IPAS en situación de insolvencia total por importe de 5.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090073686-1